

“COMPañIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A”
R.U.C. 1792468566001
QUITO- ECUADOR

“COMPañIA DE TRANSPORTE
SANTILLAN MINGA S.A”

Estados Financieros no Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014.

CONTENIDO

Notas a los Estados Financieros

“COMPañIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A”
R.U.C. 1792468566001
QUITO- ECUADOR

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Nombre de la entidad:

“COMPañIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A”

RUC de la entidad:

1792468566001

Domicilio de la entidad

Rio Camunbi N s27-33. Int. Las Lajas

Objeto social:

EL objeto social de la compañía es el siguiente: dedicarse a) Transporte de carga pesada a nivel nacional.

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Capital Suscrito:

\$1.000.00

Valor Acción:

\$ 1.00

“COMPañIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A”
R.U.C. 1792468566001
QUITO- ECUADOR

ADMINISTRADORES ACTUALES:

Presidente:	Santillan Montenegro Juan Efrain
Fecha De Nombramiento:	07/10/2013
Periodo En Años:	2
Fecha registro mercantil:	28/10/2013
Nº Registro Mercantil	27

Gerente General	Santillan Minga Jasson Stalyn
Fecha De Nombramiento:	07/10/2013
Periodo En Años:	2
Fecha Registro Mercantil:	28/10/2013
Nº Registro Mercantil:	29

Notas a los estados financieros

Información general.

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A (en adelante, “la compañía”) cuya actividad principal es el de brindar el servicio de transporte pesado. La empresa tiene proyectado prestar sus servicios de transporte a nivel nacional.

La compañía es una sociedad anónima, domiciliada en la QUITO Su sede social se encuentra ubicada en el Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Ciudadela: UNION POPULAR Calle: RIO CAMUNBI Numero: S-27-33 Intersección: LAS LAJAS Referencia ubicación: EN LA PARTE SUPERIOR DE SUPERMERCADOS TIA

Resumen de las principales políticas contables:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por las sociedades sujetas al control y supervigilancia de la superintendencia de compañías en el Ecuador. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La compañía no ha tenido actividad, por lo que se ha dificultado el permiso de operación para que pueda operar correctamente. Esperando que el año 2015 contar con el mismo, para de esta manera cumplir con el objeto social para el que fue creado.

“COMPañIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A”
R.U.C. 1792468566001
QUITO- ECUADOR

1.2 RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la

“COMPañIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A”
R.U.C. 1792468566001
QUITO- ECUADOR

Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

6.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

6.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.5. Segmentos operacionales.

La sociedad debería operar con un segmento único. Pero no tiene actividad

2. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES(NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el “Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías”, que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Declaración de cumplimiento

“COMPañIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A”
R.U.C. 1792468566001
QUITO- ECUADOR

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

13. RESULTADOS ACUMULADOS

Este año este rubro no varió y se mantiene el mismo del año 2013.

14. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.